



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se informa, tras los cambios producidos en la dirección y administración de la compañía Indra Sistemas S.A, empresa cotizada en la Bolsa de Madrid, promovidos por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y la Oficina de Asuntos Económicos y G20, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) no estaría actuando para vigilar la protección del accionista minoritario¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://www.vozpopuli.com/economia/empresas/el-hostigamiento-de-moncloa-a-los-consejeros-de-indra-pone-en-el-disparadero-a-la-cnmv.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones ha realizado la SEPI en 2026 sobre los cambios ejecutivos y del consejo de administración en Indra?
2. ¿Qué acciones ha tomado la CNMV con relación en las decisiones adoptadas por el consejo de administración de Indra en 2026? En este sentido, ¿se ha salvaguardado los intereses y se ha velado por la protección del inversor minorista? En caso de que así sea, ¿qué acciones se han llevado a cabo para ello?
3. Con base en la información de la que dispone el Gobierno a través de la SEPI, ¿qué instrucciones trasladó este organismo al consejero delegado de Indra durante la llamada realizada en plena reunión del consejo de administración? ¿Conoce la CNMV dicha interferencia? ¿Cuál es la postura de la CNMV sobre este particular?
4. ¿Con qué finalidad remitió la SEPI a la CNMV el comunicado de 18 de marzo sobre la situación de Ángel Escribano? En este sentido, ¿qué efectos se pretendían con dicha comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2026.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

Emilio Jesús del Valle Rodríguez

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

C.DIP 113000 28/04/2026 17:12